



Propuesta de actualización curricular que integre la Inteligencia Artificial en la licenciatura en Pedagogía de la modalidad a Distancia.

María Abigail Sánchez Ramírez
abigail_sanchez@cuaed.unam.mx

Resumen

En esta ponencia se presenta una propuesta de actualización curricular para la Licenciatura en Pedagogía de la modalidad a distancia de la UNAM, que integre la inteligencia artificial en su plan de estudios. Se consideran a los autores base del diseño curricular para esta propuesta y se presentan las etapas del mismo. Se propone un nuevo perfil de egreso, así como las asignaturas nuevas y las que integrarán la IA en su contenido. La urgente necesidad de incorporar la inteligencia artificial es porque ha cambiado la forma de enseñar y aprender, el surgimiento de una diversidad de herramientas digitales para apoyar los procesos de enseñanza aprendizaje motiva a su incorporación, uso y manejo para el desarrollo de competencias necesarias para su desenvolvimiento profesional específicamente de aquellos estudiantes que se forman a distancia como futuros pedagogos.

Inteligencia artificial (IA), herramientas digitales, competencias, currículo, aprendizaje

Introducción

La era digital está marcada por la evolución impresionante de la tecnología, la llegada de la inteligencia artificial (IA) rompe paradigmas ya que va más allá del potencial que tiene el uso de las TIC, su crecimiento y desarrollo plantea retos y oportunidades sin precedentes para la educación. Entre los principales retos que hay que enfrentar en el campo de la educación y como se han puesto de manifiesto en diversos diagnósticos, están: el analfabetismo, el rezago educativo y en el caso de la educación superior la falta de vinculación con el mercado laboral, sin dejar de lado los altos índices de deserción y de reprobación en todos los niveles y modalidades educativas. Estas demandas, obligan a las Instituciones de Educación Superior a satisfacer estas necesidades educativas formando

futuros profesionistas, en este caso Pedagogos, que se desenvuelvan en el campo educativo tratando de subsanar todas estas problemáticas.

La licenciatura en Pedagogía de la modalidad a distancia, considera la Pedagogía como el ámbito teórico de conocimiento, reflexión y construcción de saberes sobre la educación, que hoy en día debería estar en constante transformación debido a las exigencias de una sociedad globalizada y digital. En este contexto, la licenciatura en Pedagogía a distancia requiere de incorporar elementos innovadores para dar respuesta a las demandas académicas y profesionales del campo educativo y social, considerando, entre otras cosas, la integración de las tecnologías emergentes.

En un primer acercamiento con el plan de estudios de la Licenciatura en pedagogía en la modalidad a distancia, entramos a la página web donde se presenta los objetivos, perfil de ingreso y egreso y está a disposición el Plan de estudios, leímos el objetivo general y específicos, se verificó que los objetivos estuvieran alineado con el plan de estudio vigente, siendo visible que, aunque en el objetivo general se especifica el desarrollo de habilidades tecnológicas, en las áreas que conforman el plan de estudios y en los niveles: básico, intermedio y de especialización, no se especifica asignatura alguna que permita desarrollar estas habilidades. Aunado a esto, con la llegada de la IA y la urgente necesidad de integrar las tecnologías emergentes al currículo, motiva a presentar una propuesta curricular innovadora que busca estructurar un programa que combine la tradición pedagógica con la vanguardia tecnológica. Todo con la intención de proponer un currículum flexible que se enfoque en el estudiante que aprende y quiere aprender, que vaya, durante su recorrido, desarrollando la capacidad de aplicar las competencias en situaciones nuevas (heutagogía) más allá de lo que pueda proponer un currículum cerrado. (Vaillant y Marcelo, 2015 en Cobo 2016).

En la modalidad a distancia, donde la tecnología es el principal medio de mediación pedagógica, la inclusión de la IA y su uso y aplicación ética y responsable en el currículo resulta relevante. Se requiere formar a profesionales que no sólo usen las plataformas, sino que comprendan su lógica, vivan y diseñen experiencias educativas con ellas y reflexionen críticamente sobre sus efectos.

Diseño curricular.



Para poder proponer un currículo se requiere de un diseño curricular, lo que significa definir las fases y etapas que se llevarán a cabo en la estructuración del currículo, por lo tanto, es un proceso que da respuesta a las necesidades y problemas educativos y sociales (Díaz Barriga et al., 1990).

Glazman y Figueroa (1981) describen dos formas de interpretar el currículo frente a una realidad social, una es como un sistema que dentro de la sociedad se adapta a las variables; se adapta a la teoría de sistemas y otra es como una situación de transformación histórica, esta última es la que consideramos.

A continuación, presentamos este cuadro con cada elemento y que se pretende con la propuesta.

Elemento	Plan actual	Propuesta innovadora
Modalidad	a distancia	Multimodal
Tecnología	Mínima como apoyo	IA como eje transversal: análisis, diseño, intervención
Contenido	Clásicos de la pedagogía	Clásicos de la pedagogía, pedagogía digital, ética de la IA
Estrategias	Expositivas y prácticas tradicionales	Aprendizaje basado en proyectos, problemas, servicio, aula invertida, simulaciones con IA
Evaluación	Centrada en los contenidos	Evaluación diagnóstica, formativa, sumativa, portafolios digitales, analítica del aprendizaje

Elaboración propia.

Las etapas que se consideran son tal como las establecen Díaz Barriga et al. (1990):

1^a. Etapa – Fundamentación

2da. Etapa – Perfil profesional

3^a. Etapa – Organización y estructuración curricular

4^a. Etapa – Evaluación continua del currículo

1^a Etapa. Fundamentación

La Licenciatura en Pedagogía a distancia, posibilita el acceso a estudiantes de diferentes partes de nuestro país y del extranjero, se debe aprovechar las herramientas tecnológicas actuales para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, garantizar la interacción y mejorar la calidad educativa, además, ver la licenciatura como formadora de profesionales capaces de diseñar, gestionar y evaluar procesos educativos, para eso, requiere una adecuación curricular que incorpore la inteligencia artificial (AI) como un eje de conocimiento y práctica profesional. Esta integración debe realizarse de manera crítica, reflexiva y ética, con un perfil de egreso acorde con las necesidades actuales del siglo XXI.

Los pedagogos deben estar preparados para comprender estos cambios, para diseñar propuestas educativas con el apoyo de herramientas digitales y para evaluar sus implicaciones éticas y sociales. Paralelamente, la IA está redefiniendo las prácticas docentes, la personalización del aprendizaje, la generación de contenidos educativos y los procesos de evaluación.

La UNESCO (2024) ha propuesto un marco de competencias en torno a la inteligencia artificial para estudiantes que ayude a los sistemas educativos, a los encargados de los planes y programas y a los educadores, entre otros, a seguir este ritmo del crecimiento de la IA. El marco se centra en cuatro competencias: “Una forma de pensar centrada en el ser humano; La ética de la inteligencia artificial; Las técnicas y aplicaciones de la IA y el diseño de sistemas de la IA” (s/p), este marco resalta que las herramientas de IA deben ser un complemento.

Por otra parte, el enfoque de diseño curricular de Díaz Barriga (2006), el currículo debe construirse considerando la contextualización del conocimiento, el aprendizaje significativo, la interacción colaborativa y el desarrollo de competencias. En este sentido, la IA no solo debe asumirse como una herramienta instrumental, sino como un objeto de estudio que permita al futuro pedagogo comprender sus implicaciones sociales, educativas, éticas y culturales.





Expertos como Luckin (2018) y Holmes et al. (2019) advierten que la IA está transformando la forma en que aprendemos, enseñamos y evaluamos. Su uso en la educación puede favorecer la personalización del aprendizaje, el análisis predictivo del desempeño estudiantil, la generación de contenidos adaptativos y la automatización de procesos. Sin embargo, también plantea dilemas éticos y riesgos de deshumanización (UNESCO, 2021).

Por ello, una formación pedagógica actualizada debe preparar a los estudiantes para comprender críticamente la IA, utilizarla con fines educativos promoviendo que sea de forma responsable y ética y participar en el diseño de soluciones educativas apoyadas en esta tecnología.

El diagnóstico situacional donde se analiza las demandas del entorno es claro que hay una urgente necesidad de integrar la IA al currículum, por la premura no debemos dejar de saber las demandas del entorno, los avances tecnológicos, las competencias requeridas y el perfil del estudiantado en la modalidad a distancia.

2da. Etapa. Perfil profesional.

Respecto al perfil de ingreso se sugiere quede como el actual, esto es, porque para el ingreso a cualquier carrera de la UNAM de nivel licenciatura en cualquiera de las modalidades hay procedimientos específicos, incluso para estudiantes con pase reglamentado. La única diferencia es que para ingresar a la Licenciatura en Pedagogía en la modalidad de Educación a Distancia además de ser aceptados, debe acreditar el “Módulo Introductorio”, el cual es dirigido a alumnos de primer ingreso a las licenciaturas a distancia y del Sistema Universidad Abierta (SUAyED).

El aspirante a cursar la carrera de Lic. en Pedagogía deberá poseer una formación académica general, de preferencia en las áreas de las Humanidades y de las Artes o de las Ciencias Sociales en el bachillerato, así como las siguientes características específicas: Habilidades en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación básicas; Interés por los problemas relacionados con la educación en particular, y por los sociales en general; Capacidad de: adaptación al trabajo grupal; capacidad de análisis, síntesis y evaluación; y capacidad para integrar y relacionar conocimientos; Disciplina en el estudio y trabajo de forma autónoma; Espíritu crítico; Habilidad para comunicarse correctamente por



escrito; Interés por la lectura y el análisis de documentos y textos teóricos. Todo esto especificado en la página web: https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/.

Respecto al perfil de egreso se propone una redefinición.

Se sugiere especificar con claridad las competencias básicas, como son: Pensamiento crítico y reflexivo; competencia ética y responsabilidad social; Comunicación efectiva; Autonomía y Autorregulación del aprendizaje; uso crítico e innovador de tecnologías e IA. Además considerar el Marco de competencias en IA para estudiantes propuesto por la UNESCO.

Perfil de egreso actual	Perfil de egreso propuesto
<p>Los rasgos que han de caracterizar al egresado de la carrera de Pedagogía, se derivan de la conjunción de los siguientes elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. las necesidades sociales a cuya satisfacción debe contribuir el pedagogo; 2. las funciones que cumple el pedagogo en nuestro país y su campo de trabajo actual y virtual; 3. las condiciones institucionales. 	<p>El egresado de la licenciatura en Pedagogía en modalidad a distancia será un profesional crítico, reflexivo y comprometido con la transformación educativa, capaz de analizar la situación y proponer alternativas para enfrentar los desafíos contemporáneos en diversos contextos sociales, culturales y tecnológicos.</p> <p>Su formación le permitirá intervenir en los procesos educativos con una sólida base teórico-metodológica, con habilidades tecnológicas avanzadas y una postura ética.</p>



Al concluir sus estudios, el egresado de la carrera contará con elementos suficientes para articular los desarrollos teóricos y metodológicos del campo pedagógico con sus recursos y sus tradiciones de conocimiento, formación e investigación, para realizar múltiples funciones entre las que destacan: la investigación educativa; difusión y docencia de la pedagogía, asesoría y consultoría pedagógica; orientación educativa; planeación; desarrollo y evaluación de proyectos de educación formal, no formal e informal; planeación, gestión y evaluación de instituciones educativas; planeación y evaluación curricular; desarrollo y evaluación de proyectos de educación de adultos y de formación para el trabajo (capacitación); y coordinación y supervisión de programas educativos

Especificamente será competente en:

Diseñar propuestas pedagógicas innovadoras.

Diagnosticar y problematizar la realidad educativa

Analizar críticamente el uso de la IA en contextos educativos.

Utilizar la IA de manera ética, inclusiva y contextualizada.

Resignificar críticamente el saber pedagógico.

Promover procesos de formación, orientación, gestión y evaluación educativa.

Todo con apoyo de las tecnologías digitales, herramientas de la IA, que potencien la autonomía, la colaboración y el aprendizaje a lo largo de la vida.

3a. Etapa - Organización y estructuración curricular.

Se sugiere integrar nuevas unidades de formación, con ejes curriculares transversales tales como: Educación digital y virtualización; Ética y humanismo en el uso de la IA; Inclusión y justicia educativa; Investigación e innovación pedagógica.

Sin embargo, puede integrarse un solo eje transversal “Pedagogía e Inteligencia Artificial”, el eje se integra mediante la modificación de contenidos en asignaturas existentes y la inclusión de asignaturas nuevas.

En el nivel Básico (1ro. -2do semestre)

Actualizar las asignaturas:

Introducción a la Pedagogía I y II: incluir una unidad temática sobre transformación del campo pedagógico en la era digital.

Comunicación educativa: Integrar el análisis de entornos virtuales/digitales y uso ético de herramientas basadas en IA para la comunicación educativa.

Se recomienda incluir asignaturas específicas como: Inteligencia Artificial en Educación; Diseño Instruccional con Herramientas de IA; Evaluación Educativa Mediada por IA; Ética y Derechos Digitales en el Ámbito Educativo.

Estas asignaturas pueden incorporarse como parte de un trayecto flexible de formación o como optativas dentro del plan.



En el nivel intermedio y especializado (3ro a 8vo semestre)

Asignaturas ya existentes como "Didáctica General" donde se considere el diseño de ambientes de aprendizaje con mediación digital e IA; "Orientación Educativa I" aplicar principios de la IA en procesos de tutoría y seguimiento personalizado.

Asignatura propuesta: "Inteligencia Artificial aplicada a la educación" donde analice críticamente el uso de la IA en los diferentes contextos educativos y reflexione sobre los desafíos éticos, inclusivos y pedagógicos de su uso.

De las asignaturas ya existentes como "Planeación Educativa" donde se incorpore el uso de la IA en el análisis predictivo de necesidades educativas, deben incorporar el uso de IA en actividades de diseño, simulación y análisis de casos; "Taller de didáctica I y II" para el desarrollo de secuencias didácticas utilizando herramientas de IA; "Seminario de filosofía de la educación II" para la reflexión crítica sobre el impacto de la IA en la relación docente–estudiante.

Asignatura propuesta: "Diseño pedagógico con Inteligencia Artificial" donde diseñe propuestas pedagógicas con apoyo de la IA, evaluar el impacto educativo y ético de la IA en la educación.

Como Ejes curriculares transversales puede incluirse: Educación digital y virtualización; Ética y humanismo en el uso de la IA; Investigación e innovación pedagógica.

La propuesta es viable porque se apoya en tecnologías ya disponibles en la educación, puede implementarse de forma gradual, favorece al perfil de egreso.

Algo fundamental para esta propuesta es la formación continua del profesorado, ya que ellos son base fundamental en la formación de los pedagogos que cursan su carrera a distancia.

4^a. Etapa. Evaluación continua del currículo

En esta etapa se evaluará continuamente la operación del currículo, éste se vuelve un ente vivo y cambiante provocado por los cambios principalmente tecnológicos y sociales. Esta etapa se llevará a cabo cuando esté operando esta propuesta.

Conclusión

La propuesta de integración de la inteligencia artificial en el currículo de la licenciatura en Pedagogía en la modalidad a distancia, pretende dar respuesta a una necesidad urgente de actualización curricular, bajo un enfoque crítico y formativo. Además, pretende promover una formación pedagógica que responda a las necesidades en todos los niveles educativos que logre transformar la educación del país. Desde una perspectiva humanista y tecnológica.

Cada uno de los componentes del currículo que se proponen está sugerido para que los futuros pedagogos no solo tengan una sólida formación teórico práctica en pedagogía, sino también para formar profesionales capaces de integrar las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial en su labor educativa. Esto les permitirá tener lo necesario para innovar en su práctica docente y tener una amplia visión de una educación del futuro en contextos presenciales, híbridos o a distancia cada vez más tecnologizados.

Referencias

- Cobo, C. (2016). La innovación pendiente. Reflexiones (y provocaciones) sobre educación, tecnología y conocimiento. Colección Fundación Ceibal, Debate: Montevideo.
- Díaz Barriga, F. (2003). Diseño curricular para la educación superior: una propuesta alternativa. McGraw-Hill Interamericana.
- Díaz Barriga, F. (2006). Enseñanza situada. Vínculo entre la escuela y la vida. McGraw-Hill.
- Díaz Barriga, F., Lule, M. de L., Pacheco, D. Saad, E., Rojas-Drummond, S. (1990). Metodología del diseño curricular para educación superior. Ed. Trillas. México.
- Glazman, R. y Figueroa, M. (1981). Panorámica de la investigación sobre desarrollo curricular en México. I Congreso Nacional de Investigación Educativa. México.
- Holmes, W., Bialik, M., & Fadel, C. (2019). *Artificial Intelligence in Education: Promises and Implications for Teaching and Learning*. Center for Curriculum Redesign.
- Luckin, R. (2018). *Machine Learning and Human Intelligence: The Future of Education for the 21st Century*. UCL Institute of Education Press.
- Salinas, J. (2022). Educación, tecnología y nuevos entornos de aprendizaje. Editorial UOC.
- UNESCO (2021). Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137>.



UNESCO (2024). *AI competency framework for students.*
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000391105>

